

# SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 8-2009

Acta de la **sesión extraordinaria No. 8-2009** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en las instalaciones de la Municipalidad, a las diecinueve horas y diez minutos del día lunes 9 de febrero de dos mil nueve, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Antonio Mora Bermúdez, Maricela Morales Mora, María Aurora Sánchez Garbanzo, María Luisa Valverde García (**Presidenta en Ejercicio**), Carlos Alberto Agüero Alfaro, Mirna Smith Bannet, Jorge Luis Padilla Abarca, Efraín Delgado Ríos Gloria de los Ángeles Romero Alfaro, Walter Jesús Garro Araya.

**REGIDORES SUPLENTE:** Sandra María Matamoros Ugalde, Fanny Pérez Hidalgo, Jorge Fco. Matamoros Ugalde, José Luis Jiménez Bermúdez, Mariano Luis Chanto Mora, José Solís Rojas, Jeanina González Pérez, Guiselle Zúñiga Cunnings, Manuel Araya Badilla y Miriam Vives Jiménez.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Mayra Castro Gamboa, Enrique Calderón Robles, Jacqueline Méndez Murillo (Sust. a Víctor Hugo Monge Camacho), Hazel Marcela Torres Hernández (Sust. a Otto Cordero Ortega), Alfredo Agustín Porras Hidalgo, Carlos Luis Carmona Santamaría (sust. a María De Los Áng. Castro Chaves), Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada (cc. Mayra Brenes Quesada).

**SINDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Mariluz Aux. Picado Granados, Manuel Francisco Villaplana Chaves, Virginia Jiménez Hidalgo, Clara Alfaro Badilla, Daisy María Del Valle Chacón, Luis Amadeo Alvarado Boirivant, Minor Eduardo Jiménez Valerio.

Representantes de entidades privadas, vecinos de Urbanización La Lucha, la señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, la señora Laura Bonilla Herrero, **ASESORA LEGAL** y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

## Orden del día

### I. Audiencias:

1. Atención a vecinos de Urbanización La Lucha de San Juan de Dios
2. Atención al Sr. Miguel Isaac Jiménez Castro, jefe de comercialización de la revista de Las Empresas Exitosas
3. Atención a Sr. José Marín Sequeira

## CAPÍTULO I Audiencias

**Sra. Presidenta:** Informa que el Sr. José Porras está comisionado en una reunión con la comunidad de Cucubres, y de igual forma, el Sr. Otto Cordero, en la comunidad de San Cristóbal. Señala que la sesión se desarrollará en los siguientes términos: Los vecinos de la Urbanización La Lucha tendrán 15 minutos para hacer su exposición, y los regidores y regidoras contarán con 15 minutos para hacer sus consultas; seguidamente, la Sra. Alcaldesa. Agrega que en el caso del Sr. Jiménez Castro, él hizo la petición de un espacio de 20 minutos para exponer, por tanto, dispone de ese lapso, y se darán 15 minutos para las consultas respectivas; para concluir, señala, el Sr. José Marín contará con 15 minutos para la exposición y 15 minutos para atender preguntas.

### 1. Atención a vecinos de Urbanización La Lucha de San Juan de Dios

**Sra. Ana Patricia Solano Barrientos:** Expresa que hace un año acudieron al Concejo para solicitar ayuda respecto a la reconstrucción del puente, y hoy se presentan con la misma petición. Agrega que en aquella oportunidad quedaron de enviar al Ingeniero Municipal, pero aún están esperando y tienen necesidad de que se les dé una respuesta. Comenta que ellos tenían un puente que colindaba con la urbanización Santa Eduvigis, el cual era muy importante para todos los vecinos, pero en el invierno del año 2007, la lluvia se llevó las bases de esa estructura y debieron removerlo, aunque ahí lo tienen intacto, de manera que están solicitando ayuda para volver a colocarlo.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que el Ing. Jesús Chinchilla tiene el diseño del puente con respecto a los bastiones, sin embargo, precisamente la semana antepasada recibió también a los vecinos de Santa Eduvigis, quienes estaban opuestos a la colocación del puente, porque existe una controversia entre los vecinos, que ha sido una limitante para proceder a colocarlo. Informa que la Municipalidad ha estado trabajando en el puente de Maiquetía, cuya propuesta última está

1 orientada a un puente peatonal, que aunque ella sabe que no les queda tan cercano, es una  
2 alternativa que podría mitigar el problema. Agrega que para sus efectos, también los vecinos de  
3 La Lucha tienen un derecho constituido, porque tenían un paso habilitado que se afectó por una  
4 situación causada por la naturaleza, pero eso es una valoración que el Concejo en su momento  
5 tendrá que hacer, sin embargo, como dijo antes, ya tienen el diseño, además de que hay un  
6 presupuesto y se cuenta con la mano de obra de los vecinos. Considera que perfectamente  
7 podrían tener una reunión para hablar sobre el tema, con el fin de llegar a una definición.  
8

9 **Reg. Aurora Sánchez:** Dice alegrarse mucho de escuchar esas palabras de doña Maureen,  
10 porque de lo contrario, los vecinos sufrirían otro año teniendo que caminar tanto para llegar a los  
11 centros de estudio y de trabajo. Comenta que en la nota se expresa (y se ha conversado con  
12 don Gilberth Jiménez), que con los diques no se puede poner el puente, pero considera que si el  
13 río está bien dragado, no habría tanto problema. Señala que el puente es realmente necesario, y  
14 le gustaría que algunos compañeros y la Comisión de Obras fueran a constatar el problema que  
15 tienen esos vecinos con ese largo trayecto que ahora se ven obligados a caminar. Manifiesta  
16 que está bien lo del puente de Maiquetía. Dice recordar que don Mariano Bermúdez se oponía  
17 también a la construcción del puente, y conversando con él y con otras personas de Santa  
18 Eduvigés, le han dicho que ya están de acuerdo, porque ellos mismos tienen problema para  
19 trasladarse donde sus familiares que viven en La Lucha o en San Juan de Dios, de manera que  
20 doña Maureen puede ver que ya no existe tanta problemática entre los vecinos de uno y otro  
21 lado, para que pueda coordinar una reunión con todos ellos.  
22

23 **Reg. Jorge Padilla:** Considera que podrían estar tomando una decisión, porque cuando los  
24 vecinos no se ponen de acuerdo, la Municipalidad debe tomar la decisión de hacer obra, y así  
25 como han intervenido en Calle Morales de San Rafael Arriba, y giraron la directriz para hacer el  
26 trabajo, igual pueden tomar la decisión desde el Concejo, para que se haga ese puente, porque  
27 el hecho de que unos vecinos estén de acuerdo y otros no, crea problemas en las comunidades,  
28 por ende, la decisión está en el Concejo.  
29

30 **Sínd. Jorge Agüero:** Manifiesta que hace más de un año, cuando se presentó ese caso, se  
31 conocieron dos cartas de la Directora del Centro de Educación Prioritaria de San Rafael, quien  
32 señalaba que había más de 80 niños que tenían que trasladarse de San Juan hacia ese centro  
33 educacional, en primera instancia, por cercanía, y en segunda, porque ese centro es uno de los  
34 pocos en Desamparados donde se atienden niños con problemas marginales, y a veces esos  
35 estudiantes deben acudir en horarios que no son los normales, y la mayoría de los que estaban en  
36 ese momento, tenían que caminar mucho para llegar, de lo cual está consciente doña Maureen.  
37 Agrega que las clases ya están por iniciar y esos niños tendrán el mismo problema, y tendrán que  
38 caminar 3 kilómetros más, o atravesar por el tubo, y piensa que todo eso es absurdo, aunque le  
39 consta que doña Maureen ha ido a reuniones a Santa Eduvigés y se ha encontrado mucha  
40 oposición. Señala que aunque él, como Síndico de San Rafael Arriba, debía estar del lado de los  
41 vecinos de Santa Eduvigés, por ubicación, no lo está, sino que está del lado de la justicia y de las  
42 necesidades que tiene la gente en Desamparados, y como decía don Jorge Padilla, es necesario  
43 tomar ya esa decisión. Dice recordar que en algún momento la Administración había tomado la  
44 decisión de instalarlo, pero por algunos recursos que la gente de Santa Eduvigés presentó, el  
45 asunto se quedó un poco retrasado. Solicita a los compañeros que resuelvan, porque aparte de  
46 los niños, también los adultos mayores tienen problema para ir al EBAIS.  
47

48 **Sra. Alcaldesa:** Le indica a la Sra. Ana Patricia Solano, que el jueves 19 pueden reunirse a las 5 y  
49 30 para ver el diseño del puente y para ponerse de acuerdo, si el Concejo tiene a bien tomar el  
50 acuerdo de colocar el puente nuevamente.  
51

52 **Reg. Carlos Agüero:** Comenta que hoy se volvió a tocar un tema que reiteradamente se ha  
53 analizado, pero que siempre vuelve a la palestra y queda en el olvido, tal es la situación a la que  
54 se refirió el compañero Padilla, y a esa pugna que existe entre los vecinos, donde el Concejo  
55 debe legislar y finiquitar el asunto mediante una directriz o acuerdo. Agrega que es difícil que los  
56 vecinos se entiendan, pero el Concejo no puede hacer caso omiso a esa situación, e  
57 independientemente de que se atienda a los vecinos, no deben dejarse las cosas por ahí,  
58 porque es una mala práctica dejar que se acumulen situaciones, sobre las cuales tienen la  
59 responsabilidad de resolver. Sugiere que un grupo de la Comisión de Obras y del Concejo, se  
60 aboque a levantar un estudio y se asesore para ver qué se necesita aprobar en ese caso, pero  
61 mediante un trabajo responsable, elaborado de manera amplia y clara.  
62

63 **Sra. Presidenta:** Comenta que la Sra. Alcaldesa sugiere tomar acuerdo para volver a colocar el  
64 puente, sin embargo, considera que siendo un derecho de la comunidad, porque el puente ya

1 existía antes, el acuerdo estaría de más, pero se podría reforzar. Con respecto a parcializarse con  
2 las comunidades, dice que eso no pueden hacerlo, porque deben actuar como a derecho  
3 corresponde, y cree que si existía un paso peatonal que beneficiaba a las comunidades, ese  
4 paso debe restaurarse. Dice no considerar necesario tomar un acuerdo, pero si la Sra. Alcaldesa  
5 desea estar sustentada con un acuerdo del Concejo, se procedería a tomarlo y diría que  
6 después de eso, los vecinos tendrían que ser fiscalizadores de que el puente se desarrolle en el  
7 momento más cercano.

8  
9 **Reg. Mirna Smith:** Comenta que la última vez que se trató el tema, quedaron en que la Sra.  
10 Alcaldesa, a través del Ing. Jesús Chinchilla ( aunque solicita que la Sra. Alcaldesa le aclare si no  
11 es así), iba a preparar un informe que sustentaría la decisión que iban a tomar, pero no conoce  
12 de ese informe, aunque obviamente, deben darle fin a ese asunto, pero para eso deben hacer  
13 una votación y no tienen ese sustento, por ello, se pregunta por qué se dijo que harían un estudio  
14 técnico para darle solución, y transcurrió tanto tiempo para que hoy tomen una decisión  
15 irresponsablemente, sin tener el informe técnico, porque se supone que en ese momento, el  
16 informe era lo que hacía falta para ver si era recomendable ubicar ahí el puente, es decir, el  
17 problema no era propiamente el conflicto entre los vecinos.

18  
19 **Sra. Alcaldesa:** Aclara que es lógico que se requiere el informe técnico, sin embargo, es un  
20 hecho que ese es el único lugar donde puede colocarse el puente, porque es el paso habilitado.  
21 Reitera que la estructura ya la hizo el Ing. Jesús Chinchilla, pero ahora está solicitando apoyo del  
22 Concejo porque hay unos vecinos que también interpusieron un recurso del cual se derivaron  
23 informes, y en ese sentido le gustaría que haya un aval para reforzar la obra que se va a  
24 desarrollar, porque en lo que respecta a ingeniería, todo está listo para comenzar. Expresa que los  
25 términos del acuerdo serían: "autorizar a la Administración para que se realicen o dirijan las obras  
26 de colocación del puente peatonal de acuerdo a las directrices del Ing. Jesús Chinchilla y en  
27 coordinación con el trabajo de la comunidad".

28  
29 **Sra. Presidenta:** Agrega que de acuerdo con lo expresado por el Sr. Jorge Agüero, también incluir  
30 la fiscalización por parte de la Comisión de Obras, conjuntamente con el Sr. Síndico del distrito y  
31 con el comité de vecinos que hoy está exponiendo.

32  
33 **Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo aprobada por unanimidad. Se toma el**  
34 **siguiente acuerdo:**

#### 35 **Acuerdo No. 1**

36  
37 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda autorizar a la Alcaldía Municipal para que se  
38 inicien o dirijan con prontitud las obras de colocación del puente peatonal sobre el río Jorco, entre  
39 Bo. Santa Eduvigis de San Rafael Arriba y Urbanización La Lucha de San Juan de Dios, de  
40 conformidad con las directrices que dicte el Ing. Jesús Chinchilla y en coordinación con la  
41 comunidad. Se designa a la Comisión de Obras, al Síndico de San Juan de Dios y al Comité de  
42 Urbanización. La Lucha para fiscalizar el proceso de realización de la obra." **Acuerdo**  
43 **definitivamente aprobado. Vota negativamente la Sra. Mirna Smith.**

44  
45 **2. Atención al Sr. Miguel Isaac Jiménez Castro, Jefe de Comercialización de la Revista de Las**  
46 **Empresas Exitosas. No se hizo presente.**

47  
48 **3. Atención al Sr. José Elías Marín Sequeira.**

49  
50 **Sr. José Marín:** Manifiesta que es vecino de San Miguel y el motivo de su visita es solicitar  
51 colaboración para poder ejercer legalmente la venta de frutas, dado que dicha actividad ha  
52 sido siempre el medio de subsistencia para su familia, la cual integra 3 hijas, dos de ellas  
53 estudiantes de secundaria. Expresa que no desea andar corriendo de un lado para otro con sus  
54 productos, pero en la oficina de Patentes le negaron el permiso, igual que en la Alcaldía, donde  
55 la recepcionista le dijo directamente que no. Comenta que antes él trabajaba en el Ministerio de  
56 Seguridad Pública, pero por un lamentable accidente ocurrido en el cumplimiento del deber, una  
57 persona perdió la vida, y por eso su hoja de delincuencia quedó manchada, y aunque por  
58 gracia de Dios no fue a prisión, en la actualidad no puede trabajar en otra cosa, aparte de  
59 vender. Agrega que en la Municipalidad de San José le habían conseguido un campo en la  
60 esquina de Farmacia Jara, donde se defendió por 3 años, hasta que el Sr. Johnny Araya decidió  
61 hacer los bulevares y ya no había dónde ubicarlos. Dice agradecer si le pudieran colaborar con  
62 ese permiso.

1 **Reg. Maricela Morales:** Le pregunta al Sr. Marín en qué lugar está vendiendo frutas actualmente.

2  
3 **Sr. José Marín:** Responde que en el centro.

4  
5 **Sra. Presidenta:** Hace el recordatorio de que en un momento, sobre ese tema, se hizo un análisis  
6 exhaustivo, precisamente porque a raíz de las políticas de Johnny Araya, todos los vendedores  
7 de San José querían venirse para Desamparados, y se tomó la decisión de normar y definir la  
8 cantidad de vendedores ambulantes y estacionarios para el cantón, donde el Concejo  
9 determinó que fueran 20. Indica que en este caso, solo podrían comprometerse a revisar si alguno  
10 de los campos adjudicados a los vendedores ha sido dejado, porque tiene entendido que  
11 algunos ya no lo están utilizando, y de ser así, se analizaría la posibilidad de darle el espacio que  
12 necesita el Sr. Marín, pero si no existiera ese espacio, el Concejo estaría inhibido de concederle el  
13 derecho, pero como dijo antes, habría que hacer un estudio previo.

14  
15 **Sra. Alcaldesa:** Informa que los puestos autorizados se asignaron a personas con algún grado de  
16 discapacidad, tercera edad y de condición socioeconómica que amerite brindarles una ayuda  
17 de este tipo. Señala que se hará el estudio y la evaluación de la situación actual, pero debe  
18 informar al Concejo, que en los últimos días se han incrementado los problemas en el ámbito de  
19 ventas, que obstruyen el tránsito y generan una competencia desleal, porque dentro de ese  
20 marco, hay negocios que pagan sus patentes, alquileres y servicios, y obviamente los precios  
21 con los que compiten son muy diferentes, de manera que como Concejo, deben buscar un  
22 equilibrio. Comenta que una alternativa que se ha venido analizando en conjunto con el Centro  
23 Agrícola Cantonal, es la creación del mercado municipal, tratando de ubicar una finca que les  
24 permita albergar vendedores en un sitio estable dentro del cantón, para hacer un ordenamiento,  
25 de lo contrario, la problemática que había en San José se trasladaría a Desamparados  
26 complicando más la situación. Señala que a Municipalidad tiene responsabilidad en el tema  
27 urbanístico y social, pero con mucho gusto hará el estudio para ver si se puede ubicar dentro de  
28 esos espacios, y que el Concejo designe los grupos a los que se les brindará el apoyo.

29  
30 **Reg. Jorge Padilla:** Manifiesta que todo ser humano tiene derecho a ganarse la vida, pero pese a  
31 ello, muchas veces ha tenido que ir en contra de lo que siente y piensa, porque no obstante las  
32 regulaciones, hace más de 4 años tienen una venta en la esquina y nunca ha visto que la quiten,  
33 igual que al frente de la Cruz Roja, en Plazoleta, en Gravilias y otros lugares, donde ha visto que  
34 empiezan con un trámite y al poco tiempo tienen un local establecido. Señala que si van a  
35 aplicar la ley, deben hacerlo parejo, y tienen que tener mucho cuidado porque hay personas  
36 que mantienen la patente pero no tienen el negocio, y estas patentes podrían servir para ayudar  
37 a otras personas que en realidad las necesitan.

38  
39 **Sra. Alcaldesa:** Comenta que esa es lucha de siempre, porque casi todos los días se hacen  
40 decomisos de frutas, discos compactos y películas, pero cuando los productos se encuentran  
41 dentro del carro, la Municipalidad, legalmente no puede requisarlos, sin embargo, con la  
42 colaboración del Tránsito, en ocasiones pueden hacer partes y así sucesivamente, pero hay  
43 muchas limitaciones.

44  
45 **Reg. Gloria Romero:** Dice que en Costa Rica todos tienen que trabajar y de todas formas la  
46 gente buscará la manera de llevar alimentos a la casa, y la Municipalidad no les puede ayudar  
47 porque no tiene dinero. Considera que es más fácil mandarlos a sacar un "permisito" y ponerles  
48 algunas condiciones, de manera que no obstruyan el tránsito ni causen problema, para ayudarles  
49 de esa forma a ganarse el sustento, porque de no ser así, igual buscarán cómo ganarse el dinero,  
50 aunque tengan que andar "correteando", lo cual ve como una crueldad.

51  
52 **Sra. Alcaldesa:** Sugiere replantear, dentro de ese estudio, nuevas ubicaciones, porque quienes  
53 están en esos lugares, no estorban a nadie, y en el caso del señor que se estaciona frente a la  
54 escuela, que nunca ha pagado ni un centavo a nadie, si se le consigna ese espacio, lo va a  
55 cuidar y no va a permitir que otro le invada su zona, además de que se generará un ingreso.  
56 Considera que se puede trabajar el tema con Patentes, para definir, y le gustaría que se  
57 incluyera en ese trabajo a Ronny Monge, porque anteriormente fue quien hizo las ubicaciones,  
58 además de que es topógrafo, con lo cual se puede hacer un planteamiento equilibrado al  
59 Concejo para abrir nuevas patentes en ese sentido.

60  
61 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Manifiesta que todos han vendido algo en su vida y él, por ejemplo, a los  
62 9 años de edad vivió la situación en la Municipalidad de San José, cuando existía la famosa  
63 Policía Militar, que llegaba y daba la orden de recoger la mercadería y llevarla a la casetilla (el  
64 famoso refuego). Agrega que a sus 9 años, como tenía que subsistir de alguna manera, tuvo que

1 dedicarse a lo que llaman "el llevo, llevo", es decir, que jaló bolsas, y cuando le quitaban eso, se  
2 iba al Borbón a vender limones ácidos, luego vino una administración que creó la famosa  
3 terminal "Coca Cola", donde lavó buses. Comenta que posteriormente se construyó allí el  
4 mercadito para quitar los vendedores del "refuego", pero tampoco sirvió; explica que vinieron  
5 después algunas alternativas como el Paso de la Vaca y el Registro Civil, donde pusieron a los  
6 vendedores para quitarlos de las calles, pero los vendedores ambulantes siguen vendiendo en  
7 estas, porque hay mucha demanda de trabajo y es mejor vender que estar quejándose.  
8 Menciona que cuando era niño y llevaba un poco de plata, su mamá se ponía muy feliz, aunque  
9 él llegaba con las manos negras de andar vendiendo culantro y otras cosas, además de que  
10 lustró zapatos, y ha sabido lo que es dormir en los carretones de San José. Señala que luego llegó  
11 a Desamparados donde precisamente la semana pasada vio niños vendiendo las famosas  
12 películas y colonias a mil colones, y esas ventas, aunque la Municipalidad haga la lucha,  
13 difícilmente serán erradicadas. Dice que otro ejemplo son las ventas frente a la tienda Maruja,  
14 donde hay un pasadizo, porque hoy día todo el mundo busca cómo hacer su actividad  
15 comercial, hasta las casas las venden para locales comerciales, porque el cantón está  
16 creciendo, de manera que ojalá que los vendedores de San José no se vengan para  
17 Desamparados. Manifiesta que él fue también vendedor de escobas y en ocasiones le pedía a  
18 Dios que le saliera un cliente que le comprara algo, pero hoy día les quitan la mercadería  
19 también a los escoberos. Expresa que deben pedir sabiduría al Señor para poder dar trabajo a  
20 quien tanto lo necesita, así también para que esa sabiduría sea también para quienes tengan  
21 dinero, para que no lo desperdicien.

22  
23 **Sra. Presidenta:** Dice que para concluir, en este caso lo que procede es instruir a la Sra. Alcaldesa  
24 para que se haga un análisis de los permisos que están adjudicados, y ver la posibilidad de  
25 reabrir aquellos que no están siendo utilizados, siempre bajo un orden y teniendo cuidado de que  
26 eso no afecte al cantón, de manera que si se instala un puesto de frutas, sea de buena  
27 apariencia. Comenta que ella vende en la Feria del Agricultor en Aserrí, donde el reglamento  
28 está exigiendo eliminar las bateas de madera mal pintadas y de mala presencia, porque ahí se  
29 manipula alimento, y de hecho, todo el que hace esa labor debe llevar el curso respectivo, de allí  
30 que ella sugeriría que se analicen también esos aspectos, porque de no hacerlo, se ayudaría a la  
31 gente, pero la ciudad luciría más pobre de lo que está, de manera que deben ser fiscalizadores  
32 de esa parte también.

33  
34 **Sr. José Marín:** Manifiesta que él siempre se ha preocupado por la buena apariencia del lugar  
35 donde vende, porque eso es muy importante para que los clientes se acerquen, de manera que  
36 si le conceden el permiso, promete que no hará un chinamo de mala apariencia, sino que  
37 colocará todo muy bien y de manera que no estorbe, aunque tenga que invertir dinero en ello.  
38 Agrega que él pensó ubicarse, si le dieran la oportunidad, en una acera ancha que está frente al  
39 colegio Monseñor Odio, donde hay un rótulo de "stop", dado que ahí no le estorba a la gente,  
40 además de que vende los productos en bolsitas o en mallas. Comenta que en este momento él  
41 vende por ratos en diferentes lugares, donde no le causa problemas a los negocios, de allí que los  
42 comerciantes le permitan ubicarse en ese sitio.

43  
44 **Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo aprobada por mayoría. Vota negativamente**  
45 **don Carlos Agüero.**

#### 46 **Acuerdo No. 2**

47 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda instruir a la señora Alcaldesa para que se realice  
48 un estudio de los permisos concedidos, hasta ahora, para puestos de ventas informales, a fin de  
49 establecer la posibilidad de reubicarlos, abrir nuevos puestos y/o reactivar los que en este momento  
50 no operan, pese a las licencias concedidas en su momento. Asimismo, para que también se informe  
51 sobre la posibilidad de conceder una licencia para venta informal al señor José Marín Sequeira,  
52 considerando los resultados del estudio que se efectúe." **Acuerdo definitivamente aprobado.**  
53 **Vota negativamente don Carlos Agüero.**

54  
55 La Sra. Presidenta concluye la sesión a las 20 horas y 10 minutos.

56  
57  
58  
59  
60  
61 **María Luisa Valverde García**  
62 **Presidenta Municipal en Ejercicio**

61 **Mario Vindas Navarro**  
62 **Secretario**